



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés legislativo de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos a la actividad "Misión Caleb", a llevarse a cabo desde el día 11 al 15 de Julio del corriente año en la ciudad de Villaguay, Provincia de Entre Ríos por la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

AUTOR
MARIANA G. BENTOS
DIPUTADA PROVINCIAL
JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COUATORES: Noelia Taborda, Mauro Godein, Carolina Streitenberger, Silvio Martin Gallay, Carola Elisa Laner, Gabriela Lena, Rubén Rastelli, Erica Vilma Vazquez.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

"Misión Caleb" es un proyecto de la Iglesia Adventista que existe desde el año 2007. Se trata de un programa de servicio social y testimonio que, en sus inicios, estaba dirigido principalmente a la participación de jóvenes, aunque en la actualidad también participan adultos y personas de la tercera edad.

Esta actividad invita a dedicar días de las vacaciones con el objetivo de realizar diversas tareas comunitarias como la renovación y limpieza de plazas, escuelas, centros comunitarios, limpieza de microbasurales, hospitales, hogares de ancianos, casas, la donación de sangre y la organización de ferias de salud, entre otras.

La realización de "Misión Caleb" en Entre Ríos se lleva a cabo desde el año 2010, eligiendo cada año una ciudad diferente para la implementación de las acciones mencionadas. Este año, el evento se realizará a nivel provincial en la ciudad de Villaguay, congregando a aproximadamente 100 jóvenes de distintas partes de la provincia y también de la vecina provincia de Santa Fe, con el único fin de brindar ayuda y esperanza.

Por los motivos expuestos, es que solicito la aprobación del presente proyecto.

Diputada Mariana Gisela Bentos